

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2009 (B.O.A. nº 204, DE 20 DE OCTUBRE DE 2009).

CATEGORÍA: LOGOPEDA

PUBLICACIÓN DE LA RELACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS EN LA FASE DE CONCURSO

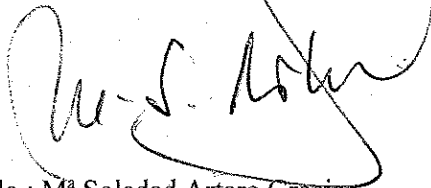
Valorados los méritos en la fase de concurso de los aspirantes aprobados en la fase de oposición, conforme a lo dispuesto en la Base 6.3. y Anexo I de la Resolución de 30 de septiembre de 2009 por la que se convocan las pruebas selectivas, este Tribunal, según establece la base 6.3.7 de la citada Resolución, ha acordado:

1º) Publicar la relación conteniendo la valoración provisional de méritos en la fase de concurso de los aspirantes aprobados en la fase de oposición, según relación adjunta.

2º) Contra la presente relación y según establece la Base 6.3.7, los aspirantes afectados podrán presentar ante este Tribunal las reclamaciones que estimen oportunas, en el plazo máximo de **quince días naturales** a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

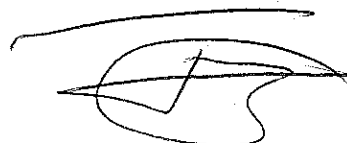
Zaragoza, 21 de diciembre de 2010

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL



Fdo.: Mª Soledad Artero Gracia

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL



Fdo.: Ernesto Francés Lario

Esta Resolución se hace pública el 22 de diciembre de 2010. El **plazo para la presentación de Reclamaciones** comienza el 23 de diciembre de 2010 y finaliza el 7 de enero de 2011, ambos inclusive.